

Cartagena, 8 de enero de 2014

LA ASAMBLEA CONVOCA PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA AGILIZAR EL TRABAJO DE DISTINTAS COMISIONES

La Diputación Permanente de la Asamblea Regional de Murcia ha acordado la convocatoria de período extraordinario de sesiones durante el mes de enero a fin de agilizar el trabajo de determinadas comisiones parlamentarias.

La agenda fijada posteriormente por la Junta de Portavoces incluye la celebración de comisiones a diario, desde el lunes y hasta el jueves de la próxima semana, para la constitución de ponencias en su seno y la elaboración de calendarios de trabajo. Así, el lunes, 13 de enero, a las 11 de la mañana se reunirá la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, para constituir una Ponencia, que, entre otras funciones, designará a las personas que van a ser invitadas a comparecer para dar su opinión sobre la futura Ley de Artesanía de la Región de Murcia. El martes, 14 de enero, a las 10,30 horas, se reunirá la Ponencia de la Comisión especial de Financiación Autonómica para elaborar el calendario de trabajo; el miércoles, 15 de enero, a las 10,30 horas lo hará la Ponencia de la Comisión de Asuntos Generales para establecer el calendario de trabajo en relación a la proposición de ley de Transparencia, y el jueves, 16 de enero, la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto para elegir la Ponencia encargada de estudiar la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Murcia de los años 2010 y 2011.

La Junta de Portavoces se volverá a reunir el martes, 14 de enero, para acordar la actividad parlamentaria de la siguiente semana.